



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**  
Dirección de Formación Continua

**Diplomado de Género y  
Políticas Públicas**  
Modalidad  
Semi Presencial



## FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

A mediados de los años sesenta, dada la constatación de evidentes asimetrías y desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en función de su sexo, comienza a visualizarse el enfoque de género como una herramienta de análisis de los procesos sociales y, por otro lado, de gestión para propiciar y definir el desarrollo de medidas, políticas públicas, programas, acciones y/o proyectos que respondan a las variadas necesidades de hombres y mujeres y que, a su vez, permitan compensar las desventajas históricas y sociales que han impedido e impiden un acceso equitativo de las mujeres a los beneficios del desarrollo socioeconómico y a los niveles de toma de decisión en todos los ámbitos, públicos y privados.

De esta forma la incorporación de la perspectiva de género en la gestión pública ha sido una estrategia, seguida en distintos países latinoamericanos y europeos, cuyo accionar se fundamenta en que las actividades y experiencias de hombres y mujeres son social y culturalmente diferenciadas, y que dicha situación debe ser considerada al momento de elaborar propuestas, políticas, planes y programas para fomentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo de los países, de modo que los beneficios de ese desarrollo lleguen a hombres y mujeres por igual.

La incorporación del enfoque de género también es el resultado de los compromisos y propuestas de políticas públicas orientadas a lograr mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que a nivel internacional han sido adoptados por los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil ante los organismos multilaterales, como la CEPAL, ONU y OEA. Nuestro país, en los últimos veinte años, ha dado importantes y significativos pasos en esta materia, adoptando medidas para facilitar la participación social y política de las mujeres, el acceso a los recursos y su inserción en el mercado laboral, todo ello a través de los Planes de Igualdad de Oportunidades (I y II), y de la implementación de acciones transversales de equidad de género en los distintos ministerios y

organismos públicos. Sin embargo, queda aún mucho por hacer en materia de violencia de género, de derechos sexuales y reproductivos, acceso a los recursos, entre otros. Pero, además, nos enfrentamos a la importante tarea de asegurar los compromisos adquiridos por el Estado y los pequeños avances en equidad de género alcanzados en la última década.

## **OBJETIVOS**

El programa está articulado en torno a dos objetivos generales:

- Promover la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos y programas que instituciones del sector público y/o de la sociedad civil gestionan e impulsan.
- Entregar a los/as participantes herramientas teóricas y metodológicas vinculadas a la perspectiva de género para el análisis, formulación y evaluación de proyectos y programas sociales que promuevan a la equidad de género.

## **AREA**

Ciencias sociales, Políticas públicas, Género

## **REQUISITOS DE INGRESO**

- Título profesional universitario o de instituto profesional, de las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento.
- Carta de intención, indicando motivaciones para realizar diplomado y campo o ámbito de acción en el que podría desarrollar propuesta de intervención social.
- Curriculum Vitae

**MALLA CURRICULAR**

Cursos/Módulos	Horas
Introducción A los Estudios De Género (todos) incluir feminismos latinoamericanos	28
Políticas De Igualdad De Oportunidades Desde Una Perspectiva De Género	28
Género, Sexualidad y Políticas del Cuerpo	28
Trabajo y Género: Políticas De Empleo e Igualdad de Oportunidades	28
Mujeres y Ciudadanía: Intervenciones para La Participación	28
Género e Intervención Social: La Perspectiva de Género en el Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales	28
Evaluación o Diseño de Propuesta de Intervención	40
<b>Total Horas pedagógicas</b>	<b>208</b>

**EQUIPO DOCENTE**

Nombre	Título y Grado
Paula Soto Villagrán	Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. Doctora en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de México, México DF.
Soledad Martínez Labrín	Psicóloga, Licenciada en Psicología, Universidad de Concepción. Magíster en Estudios de Género, University of Southampton, Inglaterra. Doctora en Psicología Social, Universidad de Barcelona, España.

Soledad Reyes Pérez	Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Chile. Magíster en Familia, Universidad del Bío-Bío. Doctora © en Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata.
Soledad Ascencio	Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. Doctora en Estudios de Género, Universidad Autónoma de Barcelona.
Eduardo Solís Álvarez	Trabajador Social, Licenciado en Trabajo Social, Universidad de Concepción. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción. Doctora© en Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata.

## PERIODICIDAD DE CLASES Y HORARIOS

El diplomado se desarrollará entre abril y octubre de 2022, y se dictará en modalidad mixta, con sesiones presenciales y sesiones elearning.

Las clases presenciales se realizarán de acuerdo a horas pedagógicas el día sábado, de 9.00 a 14.00 horas. Las sesiones virtuales se realizarán el día viernes, de 17.00 a 20.00 hrs., a través de plataforma educativa Adecca.

La formación teórica-metodológica se completará con una fase de aplicación, que consistirá en la realización de una propuesta de intervención aplicada (tesina) que signifique un aporte en el diseño, ejecución y/o evaluación de programas y proyectos sociales, locales y/o nacionales.

## EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Escala de notas será de 1 a 7, con nota mínima de aprobación igual a 4,0

## **DIRIGIDO A:**

Licenciados/as y titulados/as de las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, interesadas/os en la incorporación de la perspectiva de género en su ámbito disciplinario y/o de inserción laboral.

## **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:**

Los documentos de postulación deben ser enviados a Secretaría del programa, Sra. Ester Vallejos, Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bío-Bío, Avenida Collao 1202, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de estar fuera de Concepción, se puede hacer llegar por correo (Chilexpress o Correos de Chile) a la dirección indicada anteriormente.

## **CERTIFICACIÓN**

Al finalizar el programa de diplomado, recibirá certificado cada alumno/a que cumpla con el porcentaje mínimo de asistencia y criterios de aprobación académica.

**Considerar el pago por tramitación de Diploma en oficina de título y grado de nuestra Universidad.**

## **CARACTERÍSTICAS DEL CURSO**

Modalidad: Semi Presencial :: Horas: 208 horas pedagógicas

Cupos: 25 participantes

Valor de Arancel Anual (en pesos):

- Valor matrícula : \$180.000.-
- Valor Arancel : \$1.090.000.- (05 Cuotas de \$218.000.-)
- Valor total : \$1.270.000.-

## **Métodos de Pago:**

Pago directo al contado por caja de la Universidad.

Pago directo con cheque – transferencia bancaria.

Fecha de Inicio: **2do. Semestre 2022** o al cumplirse el mínimo exigido para comenzar el programa.

Inscripción Online: <https://forms.gle/wGecJQ8tLrQAI6LA9>



Contactos del programa:

**Sra. Ester Vallejos Ramírez**  
Secretaria del Programa  
[dgppubb@ubiobio.cl](mailto:dgppubb@ubiobio.cl)

**DIRECCION DE FORMACION CONTINUA**